

SEXAGESIMA CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
ACTA No 064

CIUDAD SAN JOSÉ DE CÚCUTA
FECHA 18 DE MARZO DE 2025
ENTIDAD COAGRONORTE
HORA 8:00 DE LA MAÑANA
LUGAR HOTEL FARANDA BOLIVAR - SALON CASINO
CONVOCADOS ASOCIADOS HÁBILES 84

ASISTENTES ASOCIADOS HÁBILES 81

ÓRGANO CONVOCATORIO - CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARIELA REYES VILLALTA
JOSE ANTONIO SEPULVEDA PALENCIA
JAVIER LIZARAZO ROJAS
HUMBERTO BRAM HERNANDEZ
OMAR AVELLANEDA MORENO
JOSE GABRIEL MONTAÑEZ GUERRERO
JOSE IVAN PRATO LARA
JOHN ALEXANDER QUINTERO MONTERREY
ELIECER CAICEDO GALVIS

De conformidad con el artículo 60° de los Estatutos de la cooperativa, el Consejo de Administración realizó la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, en reunión del día 18 de Diciembre de 2024, según consta en acta 953. Se publicó en cartelera visible de la cooperativa desde el 18 de Enero de 2025, hasta el 18 de Marzo de 2025. Se anexa copia de la convocatoria.

Se procedió con los actos protocolarios así:

1. Oración
2. Himno Nacional, Himno al Norte de Santander, Himno de Coagronorte
3. Minuto de silencio por los asociados fallecidos (q.e.p.d.)

- Juan Dionisio Rodríguez

- Cecilio Quintero Díaz
- Zoraida Sánchez Ramírez
- Pedro Pablo Barbosa Omaña
- Elba María Suarez Rondón
- Luis Orlando Ochoa
- Alfonso González Pava
- Cristo Jesús Valderrama Quintero

4. Entrega de Notas de Estilo a los familiares de los asociados fallecidos.

El Gerente el Dr. Guillermo Alexander Infante pide autorización a los asambleístas para poder grabar la reunión con el fin de elaborar la respectiva acta con total precisión y exactitud. Solita colocar los celulares y demás dispositivos electrónicos en silencio para no interrumpir el desarrollo de la reunión.

Los asambleístas aprobaron por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra, autorizar la grabación en audio de la reunión.

El siguiente es el Proyecto de Orden del Día que se sometió a consideración de la Asamblea General:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento Interno de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
3. Instalación de la Asamblea a cargo de la presidenta del Consejo de Administración
4. Elección de Mesa Directiva (Presidente, Vicepresidente y Secretario)
5. Lectura y aprobación del Orden del Día
6. Lectura de la constancia de la Comisión Verificadora y Aprobatoria del acta 063/24
7. Designación Comisión Verificadora y Aprobatoria del Acta
8. Designación Comisión de Escrutinios
9. Informe Gestión Administrativa
10. Informe de la Junta de Vigilancia
11. Informe Comité de Apelaciones
12. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros y Dictamen del Revisor Fiscal
13. Informe del Revisor Fiscal
14. Estudio y aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes
15. Elecciones miembros de la Junta de Vigilancia para completar periodo institucional.
16. Posesión miembros de la Junta de Vigilancia
17. Elección de Revisor Fiscal principal y suplente y fijación de sus Honorarios
18. Lectura de correspondencia
19. Informe y aprobación de Propuestas

20. Clausura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La Junta de Vigilancia informó a la Mesa Directiva que, de 84 delegados convocados, había presentes en el momento 81 delegados, lo que corresponde al (96%) de los delegados debidamente convocados, número que constituye quórum para deliberar y tomar decisiones válidas. (Artículo 62 de los Estatutos).

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Se dio lectura del Proyecto de Reglamento interno de la Asamblea General Ordinaria de Delegados; la Presidente del Consejo de Administración Dra. Mariela Reyes sometió aprobación el proyecto del Reglamento interno de la Asamblea. (se anexa)

Los asambleístas aprobaron por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra el reglamento interno de la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA A CARGO DE LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La presidente del Consejo de Administración la Dra. Mariela Reyes Villalta dio una cordial bienvenida a todos los presentes e instaló la Asamblea General Ordinaria de Delegados con las siguientes palabras:

Primero quiero presentar a las personas que nos acompañan en esta Asamblea, por el consejo de administración: José Antonio Sepúlveda (vicepresidente), Eliecer Caicedo Galvis, Omar Avellaneda Moreno, José Gabriel Montañez, John Alexander Quintero Monterrey, Humberto Bram Hernández, Iván Prato Lara (secretario) y Javier Lizarazo.

La Junta de Vigilancia: Misael Carreño Casas (presidente), Manuel Olivio Silva, Pedro Antonio Contreras Aguilar, Aracely Rodríguez Casadiego.

Los funcionarios: nuestro Gerente Dr. Guillermo Alexander Infante Santos, El director financiero Dr. Álvaro Rubio Rubio, El director de Sistemas Ing. Alejandro Amaya, El director

de Extensión rural Ing. William Garces Parra, el secretario de los cuerpos directivos Carlos Marulanda y el revisor fiscal el Dr. Javier Fuentes Hernández.

Reciban todos ustedes un caluroso saludo de bienvenida a esta asamblea general de delegados que como todos los años es el evento que nos reúne y permite enterarnos de la gestión y resultados de nuestra cooperativa en el año 2024, hoy se presentaran las medidas implementadas, las que están en ejecución y todo lo realizado, lo que nos permite tener una visión positiva de la empresa.

Para mí, es muy valioso y humano tener la oportunidad de saludar a cada uno de ustedes, de estrechar su mano, compartir abrazos de afecto y respeto, cruzar una sonrisa, escuchar sus voces y posiciones, acuerdos y desacuerdos. Compartir un café, un almuerzo, y tomar decisiones en ese ambiente de cordialidad, camaradería y unión que siempre ha caracterizado estos espacios.

"las cooperativas construyen prosperidad para todos" son instituciones centradas en las personas, impulsadas por objetivos y por un progreso compartido, además unen a las personas de una manera democrática e igualitaria.

En el año 2024, en el país aumento el área de siembra aproximadamente en 40 mil hectáreas, especialmente en el departamento de Casanare, pero los rendimientos en el 1% comparado con el año 2023. En regiones como la de norte de Santander los promedios estimados de producción también disminuyeron drásticamente, ocasionado por el cambio climático y las infestaciones tan altas e incontrolables de la sogata y por ende los elevados costos de producción. Este aumento de área y las importaciones ocasionaron los bajos precios que aún tenemos hoy en día, sin embargo, la cooperativa sostuvo todo el año el precio.

Otro aspecto importante a considerar es la sostenibilidad del cultivo de arroz, la producción de arroz requiere grandes cantidades de agua y energía, lo que puede tener un impacto negativo en el medio ambiente. Es fundamental implementar prácticas agrícolas sostenibles, como el uso eficiente del agua y la energía, la reducción del uso de químicos el fomento de la diversificación de cultivos y la innovación tecnológica.

El panorama para este año es incierto especialmente para nosotros por el problema fitosanitario que se está presentando que a su vez conlleva unos elevados costos de producción y los bajos precios. Es fundamental que los agricultores, investigadores y entidades gubernamentales trabajen en conjunto para superar este desafío.

En el informe de gestión se muestra como fue el comportamiento de cada uno de los programas y servicios, igualmente los avances en tecnología y el posicionamiento de nuestro arroz zulía en otras regiones del país, mayor comercialización.

Esperamos todos sus aportes que nos permitirán, enfrentar los desafíos ser creativos y buscar siempre la mejor respuesta a las distintas situaciones. Somos herederos de una inefable confianza en el futuro y de una convicción de que siempre podremos seguir y salir adelante, a pesar de las adversidades. Este es un hecho que ha sido una constante desde nuestra creación.

En nombre del consejo de administración quiero agradecer a todos ustedes por el compromiso y el trabajo realizado en este año 2024, esperando mantener la continuidad de todos los proyectos que están en marcha y hacernos más fuertes para conseguir nuestro propósito compartido, una industria arrocera sostenible y rentable que genere desarrollo para todos.

Los invitamos para que juntos sigamos construyendo y fortaleciendo nuestra cooperativa, las disciplina es más poderosa que lo números y recuerden:

"LLEGAR JUNTOS ES EL PRINCIPIO, MANTENERNOS JUNTOS, ES EL PROGRESO. TRABAJAR JUNTOS ES EL ÉXITO".

Muchas gracias.

4. ELECCIÓN DE MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO)

La presidente del Consejo de Administración, Dra. Mariela Reyes Villalta, solicita nombres para la postulación a la conformación de la Mesa Directiva: presidente, vicepresidente y secretario

Los asambleístas postulan los siguientes asociados:

- Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez
- José Ignacio Chía Ruiz
- Reinaldo Zapata Casanova

No se presentaron más postulaciones

Seguidamente se dio inicio a la votación, se verifica el Quorum 81 delegados presentes para elegir Presidente, Vicepresidente y Secretario:

NUMERO	NOMBRE	TOTAL VOTOS
01	Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez	26
02	José Ignacio Chía Ruiz	21
03	Reinaldo Zapata Casanova	11
Total, Votos		58
Voto En Blanco		23

La presidente del consejo de administración Dra. Mariela Reyes manifiesta que el elegido para ser presidente es el asociado mayor votado el señor Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez y propone dejar los otros dos asociados como vicepresidente y secretario si la asamblea está de acuerdo.

Los asambleístas aprobaron por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra la mesa directiva para dirigir la asamblea quedando conformada así:

- Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez Presidente
- José Ignacio Chía Ruiz Vicepresidente
- Reinaldo Zapata Casanova Secretario

La Presidente del Consejo de Administración la Dra. Mariela Reyes Villalta da la palabra al presidente electo El señor Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez.

El presidente de la Mesa Directiva señor Víctor Yáñez Ordoñez, presenta un saludo a los compañeros asambleístas, agradece por la confianza depositada y espera que la reunión sea muy fructífera para la cooperativa.

Se continúa con el orden del día.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al orden del día y se sometió a consideración de la Honorable Asamblea para aprobación.

Los asambleístas aprobaron el orden del día por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra.

6. LECTURA DE LA CONSTANCIA DE LA COMISIÓN VERIFICADORA Y APROBATORIA DEL ACTA 063 DE 2024

El secretario de Cuerpos directivos, dio lectura a la constancia de la Comisión Verificadora y Aprobatoria del acta 063 de 2024 (se anexa)

7. DESIGNACIÓN COMISIÓN VERIFICADORA Y APROBATORIA DEL ACTA

El Presidente de la Mesa Directiva solicita a los asambleístas postular los 3 candidatos y se escuchan nombres.

RCJ

- José Darío Castellanos Tarazona, zona Restauración
- Samuel Villamizar Calderón, zona Buena Esperanza
- Gloria Correa Ayala, zona Buena Esperanza

El Presidente de la Mesa Directiva somete a consideración de los asambleístas la aprobación de los postulados para que conformen la Comisión Verificadora y Aprobatoria del acta.

Los asambleístas aprobaron la comisión verificadora y aprobatoria del acta por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra quedando integrada por:

- José Darío Castellanos Tarazona, zona Restauración
- Samuel Villamizar Calderón, zona Buena Esperanza
- Gloria Correa Ayala, zona Buena Esperanza

El Presidente de la Mesa Directiva solicita a los señores de la comisión verificadora y aprobatoria del acta que deben estar pendientes que el acta se elabore en los plazos, términos que hay previstos y les informó que el 30 de marzo debe estar ya lista verificada y aprobada con sus respectivas firmas, para ser enviada a la Supersolidaria y a la Cámara de Comercio.

8. DESIGNACIÓN COMISIÓN DE ESCRUTINIOS

El presidente de la Mesa Directiva, pregunta a los asistentes quien se quiere postular para conformar la Comisión de Escrutinios, que está integrada por tres (3) delegados.

Se presentaron las siguientes postulaciones:

- Cristian López Luna , zona El Zulia
- Gelbert Enrique Chona Paredes, zona Restauración
- Celina Amparo Castillo Sepúlveda, zona El Zulia

El Presidente de la Mesa Directiva sometió a consideración de los asambleístas la aprobación de los tres (3) postulados para la conformación de la Comisión de Escrutinios.

Los asambleístas aprobaron la comisión de Escrutinios por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra quedando integrada por:

- Cristian López Luna , zona El Zulia
- Gelbert Enrique Chona Paredes, zona Restauración
- Celina Amparo Castillo Sepúlveda, zona El Zulia

El presidente de la Mesa Directiva da las gracias a los compañeros que quedaron en la comisión de Escrutinios

9. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Presidente de la Mesa Directiva señor Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez, se dirige a los asambleístas, manifestando que el informe de Gestión Administrativa (se anexa) se presentó en todos las Asambleas Zonales, donde se presenta toda la Gestión de la empresa durante el periodo 2024. Le da la palabra al señor Gerente y a los asambleístas para las preguntas que tengan que hacer sobre el Informe de Gestión Administrativa.

El Gerente el señor Guillermo Alexander Infante Santos, saluda e informa que les compartió vía whatsapp el nuevo número de tesorería para cuando requieran comunicarse con el área en mención. presentara un resumen del informe el cual se muestra el trabajo realizado por la empresa en el año 2024.

Después de dar un resumen del informe se da paso abierto a las preguntas sobre el informe de la Gestión Administrativa.

El asociado Jesús Alfredo Córdoba, zona Limoncito dice los asociados comenzaron a facturar desde que dieron la orden no recuerdo la fecha, pero cuando comenzó a ser obligatorio, entonces por que pasamos hacer los primeros culpables del requerimiento de la Dian, si inclusive la cooperativa nos dijo facturen sino no tendrán la liquidación.

El señor Gerente Guillermo Infante responde, lo que dice en parte es verdad, pero no ajustado al tiempo, lo de no factura no tiene liquidación fue en el año 2023 a 2024, en el 2020 salió la norma y muchos asociados manifestaron que eso era pedagógico o que no estaban obligados a facturar. En el año 2021 se les dijo no se recibe liquidación sin factura o documento equivalente. Nosotros presentamos la declaración de renta con beneficio de auditoría y en eso está la discusión.

El asociado Jesús Alfredo Córdoba, zona Limoncito, cuales asociados dijeron que no quisieron por que decir muchos es decir todos no quisimos.

El señor Gerente Guillermo Infante responde, por temas de habeas data yo no puedo dar nombres, pero si usted quiere polemizar por una palabra, no fueron muchos fueron algunos.

Pide la palabra la Dra. Mariela Reyes Villalta, manifiesta es válido hacer la advertencia que cuando fue el primer caso de la Dian cuando la ola invernal del 2010, resulto que una de las cosas que nos dijo la Dian fue que muchos asociados aparecieron registrados con pérdidas totales por las inundaciones, y entonces fueron beneficiados con un mercado, pero resulto

que el cultivo no se les perdió todo entregaron 200 o 300 bultos y por esta razón la DIAN dijo si perdieron todo como aparecen Ustedes diciendo que compraron ese arroz, traigo esto a colación porque debido a las pérdidas ocasionadas por la plaga Sogata y a pedido de los agricultores van a dar unas ayudas a los afectados y a los trabajadores y están censando los trabajadores pero quien lo presenta y firma en constancia es el propietario del predio, entonces resulta que la persona que tiene 2 o 3 lotes que no ha perdida por sogata, y aparece entregando cosecha. Hay que tener mucho cuidado con eso.

Informa el señor Gerente y representante legal Guillermo Alexander Infante que la Cooperativa Agropecuaria de Norte de Santander Coagronorte, avalado en los informes presentados y aprobados por Consejo de Administración y certificados por la Revisoría Fiscal, la Cooperativa no tiene riesgo de funcionamiento y operatividad.

Toma la palabra el asociado José Darío Castellanos Tarazona, zona Restauración. Este 2024 como va estar la siembra y el precio, qué se avecina para nosotros los agricultores.

Responde el Gerente Guillermo Infante. el análisis es el siguiente, en mayo inicia la cosecha de ecuador que es lo que nos está afectando y la recomendación es activar salvaguarda con Perú, Venezuela y Ecuador, esto consiste en no comprar arroz porque ya tenemos arroz y trabajar contra el contrabando, los inventarios en este momento están en 300 mil toneladas más que el promedio del año pasado, se calcula que el inventario va llegar al mes julio y agosto algo complicado porque sale la cosecha, en este momento están ofreciendo mucho arroz pero están pintados u olorosos ya que estuvieron bastante tiempo almacenados pero igual se termina comercializando porque alguien lo termina consumiendo. Que me ha sorprendido las cooperativas de Arauca Saravena y Yopal están inscribiendo área en la cooperativa, ya tenemos casi 3.500 hectáreas. Nosotros esperamos empezar siembras acá tenemos en este momento cerca de 5 mil hectáreas en reposo en estado de desmalezamiento para poder arrancar, es decir entre abril y mayo. Aprovecho para comentarles, la pavimentación es una obligación por parte del Invima, no es que el Gerente quiere gastar los recursos en eso, vamos haciéndolo poco a poco con cautela, eso tendrá su cebrá, parqueadero y señalización.

Toma la palabra la asociada Zuleima Córdoba, zona Limoncito. Desde la portería hasta financiero veo un caminito peatonal, van a dejar algo para que los asociados no se mojen en el camino.

Responde el Gerente Guillermo Infante. Ya tenemos sombrillas con la marca Arroz Zulia para que hagan el trayecto.

Toma la palabra la asociada Inés Lizarazo, zona Risaralda. A mí me preocupa gerente las siembras que ya se aproximan, yo he estado en reuniones y escuche que tendría que ser semilla certificada, yo tengo una mala experiencia hace 4 años encontré 12 clases de rojo

en la semilla certificada. Coagronorte va estar al frente exigiendo a Fedearroz para que la semilla tenga buena procedencia para sembrar calidad.

Toma la palabra el Gerente Guillermo Infante, La unidad técnica está haciendo pruebas a las semillas, tuvimos ya una reclamación donde se hicieron las pruebas y aceptaron. Ustedes ven que estamos compartiendo las pruebas de germinación y vigor, si eso no se ve de inmediato requerimos a fedearroz. Después de eso la unidad técnica le hace las pruebas en campo.

Toma la palabra el asociado William Montezuma, zona Buena Esperanza. Que semillas se vienen, que clase de variedades y si

la empresa tiene la capacidad a través de Fedearroz de suministrarla en vista que tenemos 5 mil hectáreas paradas?

Responde el Gerente Guillermo Infante. En este momento las charlas que tuvimos con Fedearroz la conclusión es que la variedad que está presentando tolerancia a la sogata es F-2000 y nos garantizaron que la tienen disponible y están esperando el requerimiento por parte nuestra, igual en la parcela borriqueros ya estamos probando cuatro variedades diferentes.

Toma la palabra el Consejero Javier Lizarazo, zona Risaralda. Con respecto a la semilla en este momento saben que tenemos 5 mil hectáreas paradas. Por esta razón se ha venido trayendo de 1 mula de F-2000 para no tener problemas de garantía por tener en el stock 3 mil bultos de semilla, a medida que se va evacuando estamos solicitando. La invitación es para que programen con el extensionista fechas de siembra y poder tenerlas con la debida antelación.

Toma la palabra el asociado Robinson Hernández, zona San José de La Vega. En mi caso yo sembré panorama deje un banco de semilla y es con la que estoy contando para la cosecha que viene en abril, entonces puedo seguir con ella o me toca comprar certificada.

Responde el Gerente Guillermo Infante. La disposición vigente indica que se le permite sembrar semilla certificada, comprada a otro asociado o que usted mismo dejo con procedencia certificada, el detalle es que la variedad que usted dejo es muy susceptible a la plaga sogata, por eso el Consejo dispuso solo siembra de F-2000 yo le recomiendo que se someta a la recomendación y reduzca el riesgo por que la sogata es una problemática real.

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes. Vamos a recordar las disposiciones vigentes aprobadas por el Consejo de Administración, antes de las altas infestaciones de sogata la semilla que se podía sembrar tenía que ser certificada o proveniente de un asociado con la autorización del Extensionista que la semilla si servía para sembrar. Ahora sigue vigente lo anterior, pero se agregó que las variedades más susceptibles son Panorama, Fedearroz

2020 y Gualanday. Hasta tanto no disminuyan las infestaciones de sogata no se puede sembrar esas variedades igual con las socas donde solo están permitidas bajo la aprobación del Extensionista

Responde el Gerente Guillermo Infante. Es mejor que no lo haga, no se exponga las infestaciones de sogata se han ido esparciendo por las diferentes zonas.

Comenta el Gerente Guillermo Infante. Señores asambleístas es muy importante que para efectos de esta asamblea me den autorización para tramitar la actualización del registro Web ante la DIAN para que la Cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

El presidente de la Mesa Directiva señor Víctor Eduardo Yáñez Ordoñez, bueno tal como escucharon vamos a poner en consideración la autorización hecha por el Gerente.

La asamblea aprueba por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra Autorizar al representante legal para tramitar la actualización del registro Web ante la DIAN para que la Cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

Se continúa con el orden del día.

10. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El Presidente de la Junta de Vigilancia, señor Misael Carreño Casas solicita al Secretario de Cuerpos Directivos realizar la lectura al informe de la Junta de Vigilancia. (Se anexa).

Toma la palabra el asociado Luis Villamizar, zona de Agua Clara. Si a la Junta informan mal y resulta que se logra demostrar que la persona es inocente, que pasa con la persona que informa mal, porque hay que sentar un precedente respecto a eso porque cualquiera puede denunciar entonces que pasa con esa persona.

Responde el presidente de la Junta de Vigilancia Misael Carreño. Señor Luis usted estuvo en la Junta de Vigilancia y sabe que las denuncias llegan verbales y no por escrito, o por la unidad técnica.

Toma la palabra Alfredo Córdoba, zona limoncito. Esos asociados inhábiles 40 por no tener antigüedad, a que se refiere.

Responde el presidente de la Junta de Vigilancia Misael Carreño. Efectivamente son asociados nuevos que ingresaron a la cooperativa recientemente y no cuentan con 180 días de estar inscritos en la base social y no contar con curso básico de cooperativismo.

0 3 1 3

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes. Quiero dar un complemento a lo manifestado por Misael Carreño, hay un reglamento de habilidad y en él se establece como requisito estar inscrito en el registro social con una antigüedad mínima de 180, por esa razón los asociados que no cumplen con ese requisito no pueden participar de las Asambleas Zonales ni General Ordinaria de Delegados.

Toma la palabra Humberto Córdoba, zona limoncito. Si la persona que insinúa o denuncia, recuerden que la otra persona tiene la presunción de inocencia. Si vamos a castigarlo de entrada la persona que hace denuncia no puede ser castigada si la persona resulta inocente sino nadie va denunciar.

Toma la palabra el asociado Robinson Hernández, zona San José de La Vega. Una investigación no se puede hacer sin una denuncia formal porque si no estamos hablando de un chisme, eso resulta en un desgaste tanto para la empresa como para la persona que está siendo investigada.

Toma la palabra el asociado Cristian López, zona San El Zulia. A la empresa le ocasiono tiempo y ocupación, además del daño irreparable en el buen nombre del asociado, sino se cuenta con una denuncia formal no se debe hacer tanto desgaste.

Toma la palabra el asociado Alfredo Córdoba, zona Limoncito. Todos tienen la razón, el problema es como hace Coagronorte para tener los ojos en todas partes, las denuncias pueden ser anónimas, escritas y verbales y es deber de la Junta de Vigilancia investigar en su deber de hacer control social. Son necesarias las denuncias para mantener una disciplina que lleve al crecimiento de la empresa.

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes. Para no dejar pasar tan importante tema sobre las denuncias, todos tenemos la razón a veces si resultan chismes y no siempre son realidad. Yo invito a la Junta de Vigilancia que reglamente la forma en que se deben presentar una queja, con requisitos y una vez cumplidos proceder con la investigación. Resulta que tal cual como decía hace un momento un compañero se juega con la honorabilidad y buen nombre de la persona para luego salir a decir, disculpe usted es inocente. Si está reglamentado nos ahorramos estos inconvenientes.

Toma la palabra el presidente de la Junta de Vigilancia Misael Carreño. Compañeros como ustedes saben la Junta de Vigilancia es nombrada por la Honorable Asamblea General de Delegados, por tal razón los invito a quitar la investidura a los asociados separados de los cargos como miembros de la Junta de Vigilancia Nelly Rondón y Jairo Díaz Flórez así como también al asociado Víctor Hugo González Varela como miembro suplente del Consejo de Administración.

Toma la palabra el asociado Cristian López, zona El Zulia. Pregunto el caso de Víctor Hugo González fue separado del cargo por morosidad. Y los otros dos si también es por

morosidad y de ser así fue por fuerza mayor por la plaga sogata, no considero justo que se les quite la investidura.

Toma la palabra el presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez. Compañero Cristian la norma es muy clara y no podemos saltar, no pueden estar morosos los miembros de cuerpos directivos independiente del motivo.

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes. Aclaremos primero que los asociados mencionados están separados de sus respectivos cargos, ni la Junta de Vigilancia ni el Consejo de Administración les puede quitar la investidura porque está la otorgo la Honorable Asamblea General de Delegados. Quien tiene la obligación es la misma Asamblea y la supersolidaria ha reglamentado claramente que miembros de cuerpos directivos no pueden encontrarse morosos con la cooperativa y la incompatibilidad es lo mismo en este caso. Por esta razón es que se coloca a consideración de la asamblea quitar la investidura a los asociados mencionados.

Toma la palabra el presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez. Compañeros creo que ya el tema quedo suficientemente claro, nosotros no podemos desconocer la norma y los estatutos vigentes, entonces se trae el tema de la perdida de investidura de estos tres asociados.

Los asambleístas aprobaron la perdida de investidura como miembros de la Junta de Vigilancia a los asociados Jairo Díaz Flórez por encontrarse en morosidad y a la asociada Nelly Rondón Contreras por encontrarse en causal de Incompatibilidad al tener a su hija Andrea Cáceres Rondón como trabajadora de la cooperativa. A su vez quitar la investidura como miembro del Consejo de Administración Suplente al asociado Víctor Hugo González Varela al encontrarse con morosidad.

Se continúa con el Orden del día

11. INFORME COMITÉ DE APELACIONES

El secretario de Cuerpos Directivos dio lectura al informe del Comité de Apelaciones. (Se anexa).

12. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Señor Álvaro Rubio Rubio, comentó que el informe de los Estados Financieros es el mismo que se presentó en las Asambleas Zonales, pero allí no se aprueban, en la Asamblea General de Delegados se deben presentar nuevamente para que sean aprobados.

0318

6130

Explicó claramente sobre los tres pilares fundamentales en que se basa la contabilidad Activos, Pasivos y Patrimonio y cada una de las cuentas que los componen. Igualmente, los valores en el año 2024 y su comparativo en el 2023 y en ese orden el porcentaje de incremento de un año a otro.

Hizo la presentación del informe y sus respectivos valores (Se anexa)

Toma la palabra el asociado Luis Villamizar, zona Agua Clara. Que tan recomendable es que la empresa crezca en activos y lo asociados crezcan muy poco.

Responde el Director Financiero Álvaro Rubio Rubio, la verdad es que en realidad si se nota un crecimiento paralelo.

Toma la palabra el Gerente Guillermo Infante. Voy hacerle un ejemplo señor Luis, usted por sí solo no es fuerte, pero si la empresa crece exponencialmente ustedes se fortalecen ya que la empresa es de ustedes los asociados, la cooperativa es la sombrilla donde ustedes pueden escampar.

Toma la palabra el asociado Luis Villamizar, zona Agua Clara. Que paso con el colchón de mil millones de hace años para afrontar el TLC que no lo volvimos a ver en los informes.

Responde el Director Financiero Álvaro Rubio Rubio. La verdad no estoy seguro a lo que se refiere, llevo 20 años en la Cooperativa y es la primera vez que escucho eso, de pronto quiere referirse es al fondo de estabilidad de precio seguramente.

Toma la palabra el Gerente Guillermo Infante. Señor Luis es el fondo de sustentación de precio y por disposición legal ahora se llama fondo de bienestar y allí se trasladaron esos recursos, como tal un fondo para el TLC nunca ha existido.

Seguidamente el Revisor Fiscal, señor Javier Fuentes Hernández, confirmó con la lectura del dictamen a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, la credibilidad de los mismos. (Se anexa)

El Presidente, sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros de la vigencia del año 2024.

Los asambleístas aprobaron por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra, los Estados Financieros de la vigencia 2024.

13. INFORME DEL REVISOR FISCAL

El Señor Javier Fuentes Hernández, Revisor Fiscal, dio lectura al informe. (Se anexa).

14. ESTUDIO Y APROBACION DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

El señor Álvaro Rubio Rubio, contador de la Cooperativa presento el proyecto de distribución de excedentes:

EXCEDENTES TOTALES	\$3.394.062.942,24
EXCEDENTES NO DISTRIBUIBLES	\$679.612.968,34
VALOR A DISTRIBUIR	\$2.714.449.973,90
20% RESERVA PROTECCION DE APORTES	\$542.889.994,78
20% FONDO DE EDUCACION	\$542.889.994,78
10% FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 271.444.997,39
A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	\$1.357.224.986,95

Explico que solo queda a disposición de la asamblea para su distribución \$1.357.224.986,95 =pesos.

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes Villalta. Recuerden que en las asambleas zonales se dio mandato a los delegados para que en esta Asamblea General se aprobara destinar esos excedentes al fondo de revalorización de aportes, siendo esto la propuesta de la administración, queda a consideración para que sea aprobado.

Toma la palabra el Director Financiero Álvaro Rubio Rubio. Si nosotros fuéramos a revalorizar los aportes hasta el máximo siendo el IPC de 5.2% , necesitaríamos más de \$1.800 millones, para este momento tenemos \$1.357.224.986,95, más \$92.161.887 que sumados a lo descrito anteriormente nos quedaría \$1.449.386.037,95 para revalorizar los aportes sociales.

El Presidente de la Mesa Directiva, sometió a consideración que la distribución de este año más el saldo que venia pendiente sean utilizados para revalorizar los aportes que seria aproximadamente el 4.09% estando así ajustados a la normatividad vigente.

Los asambleístas aprobaron por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra que los excedentes a disposición de la asamblea por valor de \$1.357.224.986,95.= sean llevados al Fondo de Revalorizaciones de aportes.

El Dr. Álvaro Rubio Rubio comentó que existen unos saldos que quedaron en los fondos y se deben trasladar a la vigencia 2025 para que se puedan utilizar en este periodo.

Estos fondos con sus respectivos valores son:

Fondo de Educación	\$ 357.032.022,57
Fondo de Solidaridad	\$165.767.779,76
Fondo de Bienestar social	\$12.702.205.519,67

El Presidente de la mesa directiva sometió a consideración de la asamblea autorizar pasar los saldos de los fondos de Educación y Solidaridad del 2024 a la vigencia del 2025 para que sean utilizados en el período 2025

Los asambleístas aprobaron la propuesta por unanimidad con 81 votos a favor y 0 en contra.

15. ELECCION MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA COMPLETAR EL PERIODO INSTITUCIONAL

El Presidente de la Mesa Directiva solicita al Secretario de Cuerpos Directivos dar lectura al Reglamento de Proceso de Elección Junta de Vigilancia (Se Anexo)

El Presidente continúa con la votación para elegir los dos (2) miembros faltantes de la Junta de Vigilancia, en el tarjetón de elecciones solo hay dos candidatos inscritos. Propone el presidente que al estar la vacante de 2 miembros de la Junta de Vigilancia y al haber solo dos candidatos, estos sean elegidos por aclamación.

Toma la palabra el asociado Alfredo Córdoba, zona limoncito. Por qué solo hay dos candidatos, no se presentaron más candidatos o fue que no hicieron convocatoria.

Responde el Gerente Guillermo Infante. Permítame decir que efectivamente solo se postularon dos candidatos y claramente el Consejo de Administración público en cartelera con la debida anticipación la convocatoria con los requisitos para poder inscribirse y ser elegidos como miembros de la Junta de Vigilancia, en esta oportunidad pues solo fueron dos los que quisieron participar, pero sí se hizo la debida convocatoria, de pronto usted no se dio cuenta.

Los asambleístas aprobaron por aclamación la elección como miembros de la Junta de Vigilancia para completar el periodo institucional 2024-2026 a los asociados:

- Luis Antonio López Soto
- Luis Enrique García Andrade

Se anexa fotocopia de la cédula y carta de aceptación de cargo por cada uno de ellos.

16. POSESION MIEMBROS DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

El Presidente de la Mesa Directiva señor Víctor Yáñez Ordoñez solicitó al señor Gerente Guillermo Alexander Infante Santos, tomar posesión a los elegidos.

El señor Gerente tomó el juramento a los delegados elegidos en la Asamblea General de Delegados de Coagronorte 2025 para completar el periodo 2024 a 2026 para ocupar los cargos de Junta de Vigilancia, juran ustedes ante Dios, la Patria y estos asociados cumplir fielmente los reglamentos, las disposiciones y estatutos de la Cooperativa Agropecuaria del Norte de Santander manteniendo el equilibrio, la equidad, la administración para el bien de todos los asociados y trabajadores de la cooperativa

Los Delegados elegidos responden Sí lo juro

El Gerente continúa si así lo es, que Dios, la Patria y los Asociados los premie o si no que ellos te revoquen

17. ELECCION DE REVISORIA FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS HONORARIOS

El Presidente de la mesa directiva informa a la honorable asamblea que hay tres (3) candidatos para el cargo de Revisor Fiscal, así:

- Javier Fuentes Hernández, como Revisor Fiscal Principal. Propuesta económica de \$4.200.000 mensuales por concepto de Honorarios.
- Sandra Losada García, como aspirante a Revisora Fiscal Principal.
- David Alexander Parra Arias, como aspirante a Revisor Fiscal Principal

Se hará pasar uno a uno para que se presenten.

El Revisor Fiscal actual señor Javier Fuentes Hernández manifestó su deseo de continuar en el cargo.

0818

Se procede a darle la palabra al señor Javier Fuentes Hernández, quien saluda a los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, mesa Directiva y asambleístas. Primero quiero agradecerles por la oportunidad que me brindaron en el año anterior para ser Revisor Fiscal de la Cooperativa. Presento una propuesta y poder continuar con la Cooperativa haciendo una auditoría integral que cubre con todos los aspectos de la cooperativa como son aspectos, administrativos, financieros, legales, control interno, tributario y los sistemas de riesgo el cual hice un diplomando para poder manejar este tema, cumple con una auditoria de carácter legal tributaria, ofrece el servicio especializado con su presencia en la empresa, y las auditorias de carácter preventivo. El tiempo estimado para la empresa es de 60 horas mensuales, más o menos son dos días donde estaré en el Molino y haciendo trabajos en mi casa, el valor de los honorarios que aspira es de \$4.200.000 de pesos.

A continuación, ingresa al recinto la aspirante a Revisoría Fiscal la señora Sandra Losada García, quien saluda a todos los presentes en el recinto, quiero agradecer en primer lugar a ustedes por permitirme presentarme el día de hoy y valorar mi propuesta para la revisoría fiscal. Soy condadura pública egresada de la fundación universitaria San Martín, especialista en revisoría fiscal de la Universidad Libre actualmente candidata a Magister en tributación y con amplia experiencia en propiedad horizontal, empresas privadas y sector salud. Leí de Coagronorte y es una empresa muy importante, grande y prestigiosa. Mi labor la desempeñare con ética y responsabilidad haciendo cumplir la ley y los estatutos de Coagronorte.

Toma el presidente de la mesa directiva el señor Víctor Yáñez Ordoñez, nos puede indicar su aspiración de honorarios para brindar el servicio como revisora fiscal y el tiempo de servicio.

Responde la señora Sandra Losada, los honorarios normalmente ustedes tienen un presupuesto fijado y yo acojo a dicho presupuesto si me eligen, pero propongo \$3.500.000, en cuanto al tiempo de dedicación sería tres días a la semana media jornada, igualmente asistiría a todas las reuniones que requieran de mi participación.

Toma la palabra el asociado Omar Avellaneda, zona Los Puertos. Tiene experiencia en el sector Cooperativo.

Responde la señora Sandra Losada. No tengo experiencia específica en cooperativismo, pero la regulación tributaria es la misma y de este si tengo las destrezas y conocimiento necesarios para brindar el servicio a la Cooperativa.

A continuación, ingresa al recinto el aspirante a Revisoría Fiscal el señor David Parra Arias, quien saluda a todos los presentes en el recinto. Quiero dar las gracias a Coagronorte por darme la oportunidad de presentarme a la revisoría fiscal de tan prestigiosa empresa, líder del sector arrocero de la región. Soy contador público de la universidad Francisco de Paula

Santander, especialista en economía solidaria de la Universidad Francisco de Paula Santander, actualmente cursado 10 semestres de la carrera de derecho en la Universidad Libre y cursando la especialidad en planeación tributaria en la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Mi propuesta consiste en una atención diaria de media jornada por la grandeza e importancia que tiene Coagronorte con una pretensión de honorarios de \$4.000.000 mensuales.

Una vez los candidatos salen del recinto comienza las deliberaciones por parte de los asambleístas.

Toma la palabra el asociado Robinson Hernández, zona San José de La Vega. A mí me parece que si vamos bien con el actual revisor fiscal y si la norma no nos impide relegirlo debemos darle el apoyo respaldándolo, tiene experiencia y conoce ya muy bien la cooperativa.

Toma la palabra el asociado Darío Castellanos Tarazona, zona Restauración. Queda la verdad uno un poco preocupado que solo se hayan presentado 2 y con el actual solo 3 propuestas, yo considero que por ensayar nos terminemos equivocando es mejor darle ese voto de confianza al revisor fiscal actual ya que no se ha venido presentando inconvenientes con el sobre su labor.

Toma la palabra la asociada Zuleyma Córdoba, zona Limoncito. Deberíamos darle el voto de confianza al revisor fiscal actual, el conoce la cooperativa y están empalmado con todo el tema de la Dian.

El presidente de la mesa Directiva señor Víctor Yañez. Tenemos antes de someter esto a votación, fijar los honorarios que vamos a pagar durante la vigencia al revisor fiscal electo, como ya escuchamos tenemos 3 propuestas.

Toma la palabra la asociada Deysi Bram Hernández, zona Buena Esperanza. El revisor fiscal actual es abogado eso es importante para los procesos de la Dian, debemos apoyar al revisor fiscal al que tenemos.

Toma la palabra el asociado Cristian López, zona Risaralda. Deberíamos darle la oportunidad a un nuevo revisor fiscal, alguien nuevo va estar informando de entrada como se están haciendo las cosas, no es bueno tener el mismo revisor fiscal tanto tiempo.

Toma la palabra William Montezuma, zona Buena Esperanza. Yo daría mi voto de confianza por David Parra, el último que se presentó, porque le va dar más tiempo a la cooperativa.

Toma la palabra el asociado Darío Castellanos, zona Restauración. Yo quisiera preguntarle a la Junta de Vigilancia como ha sido el trabajo del revisor fiscal actual, también propongo \$ 4 millones que se vienen pagando actualmente.

Se somete a votación el pago de honorarios por valor de \$ 4 millones:

Votos a Favor: 47

Voto en blanco: 34

El presidente de la mesa Directiva señor Víctor Yáñez. Es la mayoría quien avala el pago de \$4 millones para esta vigencia a la revisoría fiscal, queda aprobado ese valor entonces. Seguimos ahora con la elección de revisor fiscal.

Se somete a votación la elección de Javier Fuentes como Revisor Fiscal.

Votos a favor: 49

Voto en blanco: 32

El presidente de la mesa Directiva señor Víctor Yáñez. Ya tiene mayoría entonces hagamos seguir al Dr. Javier Fuentes si acepta la propuesta de Honorarios.

El presidente de la mesa Directiva señor Víctor Yáñez. Dr. Javier Fuentes acepta usted continuar como revisor fiscal de la Cooperativa con un pago de honorarios por valor de \$ 4 millones de pesos.

Toma la palabra el Dr. Javier Fuentes. Teniendo en cuenta la situación que están atravesando muchos asociados que termina afectando a la cooperativa, yo acepto continuar en la revisoría fiscal con unos honorarios de \$ 4 millones de pesos.

El presidente de la mesa Directiva señor Víctor Yáñez. Pide que ingresen los otros dos candidatos, queremos dar las gracias a ustedes por la disposición y por presentar su hoja de vida a la cooperativa. La Asamblea ha tomado la decisión de continuar con el Dr. Javier Fuentes como revisor fiscal para esta vigencia.

Se aprueba entonces la revisoría fiscal así:

- Revisor Fiscal de la Cooperativa Coagronorte al señor Javier Fuentes Hernández, con cédula de ciudadanía No.13.470.782 de Cúcuta, \$4.000.000 pesos mensuales como Honorarios, por 60 horas mensuales.
- Revisor Fiscal Suplente de la Cooperativa Coagronorte al señor Fernando Alvear Tristancho, con cédula de ciudadanía No. 80.232.903 de Bogotá, Contador Público.

RSJ

18. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El Presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez solicita al secretario de Cuerpos Directivos para dar lectura a la correspondencia.

El secretario de Cuerpos Directivos dio lectura de la correspondencia así:

- ✓ Se dio lectura al oficio del asociado delegado Edwin Humberto González, presentó excusa por no asistir a la Asamblea General de Delegados, por encontrarse fuera del Departamento Norte de Santander
- ✓ Se dio lectura al oficio del asociado delegado Libardo Cuberos, presentó excusa por no asistir a la Asamblea General de Delegados, por encontrarse fuera del Departamento Norte de Santander.
- ✓ Se dio lectura al oficio del asociado delegado Gustavo Sandoval Bustos, presentó excusa por no asistir a la Asamblea General de Delegados, por motivos de salud anexando incapacidad médica.

La Junta de Vigilancia analizará las excusas presentadas.

19. INFORME DE PROPUESTAS

Se da lectura al informe del comité de propuestas el consejo de administración nombró una comisión para analizar las propuestas que se presentaran y designó al secretario de los cuerpos directivo para la lectura. Esta comisión estuvo integrada por los asociados:

- William Montezuma-Zona Buena Esperanza
- Leonardo Quintero Monterrey-Zona Risaralda
- Rossana Mora-Zona San José de La Vega
- Cristian López Luna-Zona El Zulia
- Luis Enrique García Andrade-Zona Banco Arena

Estudió y clasificó las propuestas presentadas por los asociados así:

FACULTAD CONSEJO DE ADMINISTRACION:

- Un acompañamiento con psicólogo para la base social por las pérdidas ocasionadas recientemente por la plaga Sogata.

- Contar con un seguro para la cosecha en caso de pérdidas por ahiego, mala aplicación y plaga sogata.
- Contar con más asociados MEC en la base social y realizar capacitaciones con agricultores MEC para mejorar los rendimientos en los cultivos.
- Realizar convenio con laboratorios de investigación para buscar alternativas científicas a las plagas que azotan los cultivos de arroz.
- Implementar estrategias para la rotación de cultivos rentables.
- Propone, la diversificación de cultivo como maíz y sorgo como una manera alternativa para tratar el problema fitosanitario de la sogata
- Aumentar el rubro de mano de obra en el patrón de costos del cultivo.
- Aumentar en 300 kilos por hectárea la semilla para siembra.
- Adquirir maquinaria encaladora para que pueda prestar el servicio a los asociados que quieran encalar sus lotes y mejorar la productividad.
- Que la unidad técnica se capacite y se entreguen herramientas para diagnóstico de cultivos, agricultura de precisión.
- Crear un nuevo comité de investigación y desarrollo en la empresa. Es una manera de estar preparados a situaciones como la que vivimos con la plaga sogata.
- Se propone, una gira técnica con la comunidad menonita en el país para aprender y fortalecer los conocimientos en cultivo de arroz.
 - Que la garantía de aportes sociales para asociados arrendatarios vuelva ser 1:1.5.
- Socializar en cartelera o por whatsapp los reglamentos que expide la Cooperativa, se trae a ejemplo el hecho que los asociados desconocen el patrón de costos que deben cumplir para tener derecho a la reliquidación del precio de arroz Paddy.
- Financiar la compra de insumos biológicos para no seguir haciendo aplicaciones con insumos químicos.
- Crear una mesa de trabajo con FEDEARROZ y el ICA para poder traer semillas certificadas de otros países resistentes a la sogata para hacer ensayos. El Perú

afronto la problemática de la sogata y allá se aplicaron productos biológicos certificados por Bayer en Perú como el sivanto, en Colombia no diferente.

- Que el dinero de la reliquidación del Paddy se pueda cruzar con las deudas vigentes que tiene cada asociado.
- Entregar en efectivo el valor del precio de la reliquidación del Paddy, dada la emergencia de la plaga sogata.
- Realizar en un solo pago el valor de la reliquidación del precio Paddy a los asociados.
- Que un porcentaje de la reliquidación sea pagada en efectivo, teniendo en cuenta, que una de las recomendaciones para disminuir la Sogata es la NO Siembra por un periodo de tiempo, con llevando con esto a una disminución en el uso de los insumos.

FACULTAD DE LA GERENCIA

- Realizar una valla grande en la vía Cúcuta puerto Santander y Cúcuta Zulia con foto de los asociados y las marcas de arroz de la empresa.

FACULTAD DE LA ASAMBLEA.

- Crear un fondo para eventualidades, como la que se está presentando con la sogata y no se sabe que otras plagas y enfermedades vendrán este fondo serviría para apoyar a los asociados.

El presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez, como hay una propuesta facultativa de la Asamblea la vamos a poner en consideración.

Toma la palabra el asociado Alfredo Córdoba, zona limoncito. Hay un fondo que se llama solidaridad, es mirar la reglamentación y ajustarla a los días de hoy, eso es facultad del consejo reglamentar el fondo de solidaridad.

Toma la palabra la Dra. Mariela Reyes Villalta. Lo que se entiende de la propuesta, el fondo de solidaridad tiene muy pocos recursos entonces es crear uno nuevo que atienda eventualidades como lo que estamos pasando con la plaga sogata, es facultad de la asamblea crear un nuevo fondo y establecer cómo se va alimentar de que recursos, pero de igual forma la alimentación del fondo debe salir del bolcillo de cada uno de nosotros ya que la Supersolidaria ya se ha pronunciado y está prohibido alimentar fondos cargados al

ejercicio o al gasto. Por esta razón no se pudo seguir alimentando el fondo de sustentación de precios, entonces si vamos a crear un nuevo fondo de eventualidades debernos reglamentar hoy mismo como vamos alimentarlo ya se una cuota mensual o semestrales por algún monto específico.

El presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez. Somete a consideración de la Asamblea para votar si se crea o no el fondo de eventualidades.

Votos a favor de crear el fondo: 6

Votos en contra de crear el fondo: 54

Votos en blanco: 21

Queda negada la propuesta para la creación del fondo para eventualidades.

Toma la palabra el asociado Alfredo Córdoba, zona limoncito. Yo quiero elevar una propuesta, va para el comité de educación y es para que elabore una escuela de derechos y deberes en los estatutos, como es el procedimiento.

Toma la palabra el asociado Samuel Villamizar, zona Buena Esperanza. Sobre las propuestas, siempre hacemos propuestas y nunca vemos respuestas. El presupuesto de educación seria utilizarlo en ayudas como kits escolares para los hijos de la base social.

Toma la palabra el asociado Humberto Córdoba, zona Limoncito. En la asamblea pasada se dijo que la cooperativa iba financiera la siembra de palma, yo propongo que se vuelva un programa para capacitarnos en palma porque sé que muchos no sabemos sobre el cultivo de palma. Por otra parte la asamblea pasada se habló de la reforma de Estatutos

Toma la palabra la asociada Luis Villamizar, zona Agua Clara. Yo traigo dos propuestas, lo primero sería volver hacer las reuniones técnicas semestral o anual para socializar prácticas y avances en el mejoramiento del cultivo con la Unidad de Extensión rural. Lo otro es ver como creamos canales de comunicación entre las diferentes zonas, volver a estar unidos entre las diferentes zonas ya que uno no vuelve a ver los demás asociados ni lo que ocurre en las diferentes zonas.

Toma la palabra la asociada Inés Lizarazo, zona Risaralda. Tenemos conocimiento que las personas que queda restructurada no tienen derecho a reliquidación, se les diera un porcentaje de reliquidación y que también no sean Inhabilitadas para ser miembro de cuerpo directivo o asistir a las asambleas.

Toma la palabra el vicepresidente de la mesa Directiva Ignacio Chía, permítame aclarar que la reliquidación todos tienen derecho, no influye el que estén morosos o restructurado. Los sancionados si no tienen derecho en su totalidad. Con respecto de la Inhabilidad hace rato

la Dra. Mariela dio una explicación muy clara y por normatividad no pueden pertenecer a ningún cuerpo directivo.

Toma la palabra el asociado Javier Laguado, zona Guaramito. Qué posibilidad hay de que la cooperativa amplíe los productos y me refiero a insumos, como por ejemplo el trifentri es muy bueno para temas de hidrelia pero la cooperativa no lo tiene, a veces la cooperativa se queda corta en su inventario.

Responde el Director de Extensión William Garcés. La cooperativa realiza un trabajo muy bueno mediante el comité de compras conformado por miembros del Consejo de Administración, siempre se trabaja en base al área que se tiene sembrada. Los productos se desarrollan con protocolos para determinar la eficacia y la eficiencia, cuando salen a campo tengamos la tranquilidad que va tener la efectividad que necesitamos, yo creo que también es importante lo que se propuso hace rato y es la creación de un nuevo comité de Investigación y Desarrollo para que nosotros como cooperativa no dependamos de compañías y entidades como el Ica y Fedearroz. Hay una herramienta muy grande que es el formato de requerimientos donde con el Ingeniero Extensionista ustedes pueden solicitar un producto específico y con la debida antelación el comité de compras lo consigue con el mejor precio posible.

Toma la palabra el asociado Javier Lizarazo, zona Risaralda. Yo hago parte del comité de compras, nosotros encontramos que por ejemplo fulanito pide un producto y nosotros hacemos la gestión y logramos traerlo, cuando vemos el señor solo se lleva 1 litro del producto dejando a la cooperativa con la caja prácticamente completa de 49 litros y ahí vemos que en el stock nos llenamos de productos vencidos por esta situación en particular. Por eso nosotros en el comité tenemos que ser muy responsables con la traída de los insumos, entonces por eso se comenzó a usar el requerimiento para que cada uno se haga responsable del producto que hizo traer a la cooperativa.

Toma la palabra el asociado Darío Castellanos, zona Restauración. El problema de los requerimientos es que no puedo tener el producto de un día para otro, entonces la invitación es hacer los requerimientos con buena anticipación y planeación para poder tenerlos a tiempo ya que la empresa no puede tener 5 mil productos a disposición, no contamos con el capital para eso.

Toma la palabra el asociado Jesús Orlando Pineda, zona Guaramito. Yo sugiero que se hagan pruebas en las variedades por zonas, ya que las semillas no se pueden llegar a comportar de la misma manera por las variaciones de climas y tierras.

Responde el Gerente Guillermo Infante, ya hay una disposición del Consejo de Administración y es que mediante de la Unidad técnica de Extensión Rural, se está buscando en las diferentes zonas lotes para tomar en arriendo y hacer los ensayos de la variedad, la idea es al menos 1 hectárea para poder arrendar y hacer las pruebas.

COOPERATIVA AGROPECUARIA DE NORTE DE SANTANDER
"COAGRONORTE"

6130

Toma la palabra el presidente de la mesa directiva Víctor Yáñez. Le vamos a pedir al secretario de cuerpos directivos que haga llamado a lista y concluimos.

20. CLAUSURA

Siendo las 2:48 p.m. y agotado el orden del día, el Presidente de la Mesa declaró clausurada Sexagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Se firma la presente acta por el presidente de la Asamblea y el secretario de la misma, la cual será revisada y aprobada por la Comisión Verificadora y Aprobatoria del Acta.

VICTOR EDUARDO YAÑEZ ORDOÑEZ
Presidente Mesa Directiva

Reinaldo Zapata C.
REINALDO ZAPATA CASANOVA
Secretario

CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO

Certifico que es fiel copia tomado del original del libro de actas de la Asamblea General Ordinaria de Delegados No.064.

Reinaldo Zapata C.
REINALDO ZAPATA CASANOVA
Secretario